



VICEPRESIDENCIA, CONSEJERIA DE PRESIDENCIA
Y PORTAVOCIA DEL GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES
CON LA ASAMBLEA DE MADRID

ASAMBLEA	
19 HORAS	19 HORAS
29 ENE. 2019	
REGISTRO GENERAL	
ENTRADA	
PARLAMENTARIO	
1498	

EXCMA. SRA.

Detectado error en el envío de la respuesta a la PE 2253/18 R 12116 (Iniciativa de Origen PCOC 566/18 R 12116), registrada en la Asamblea el 28 de enero de 2019; se ruega a V.E. dé traslado a la diputada autora de la iniciativa, Sra. Navarro Lanchas, de la contestación que se adjunta al presente escrito.

Madrid, 29 de enero de 2019
EL DIRECTOR GENERAL

Jorge Rodrigo Domínguez

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID



REGISTRO DE SALIDA
Ref:03/043936.9/19 Fecha:29/01/2019 14:34



Vicepr., Cons. Presidencia y Port. Gob.
Reg. Vice. C. Presid. y PG
Destino: Reg. Asamblea de la Comunidad de Madrid

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 2253/18 R 12116 , Iniciativa de Origen: PCOC 566/18 R 12116

AUTOR/A: María José Navarro Lanchas (GPS) ,

ASUNTO: Cómo garantiza la continuidad en centros bilingües de educación secundaria y bachillerato a los alumnos con dificultad motórica que cursan estudios en centros de primaria en la localidad de Valdemoro

RESPUESTA:

El Gobierno Regional garantiza la continuidad de estos alumnos dotando a los centros de los recursos pertinentes.

Madrid, 23 de enero de 2019

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID